

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		<b>NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED</b>	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3029109
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
"SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE PERFORACIÓN, TERMINACIÓN, PRUEBAS Y COMPLETAMIENTO DE LOS POZOS DE ECOPETROL S.A. UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL"				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Servicios de Apoyo para la operación del taladro Rig X42				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Por Pozo estimado 28 días				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
08/02/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>
Angelo Cardenas Angelo.cardenas@nabors.com 3160234709 Jasmin Torres jasmin.torres@nabors.com 3182696670		Fernando Avila		Andres Arguello

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMIONETA PERSONAL ECOPETROL	Global	1	0	1	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Nabors Drilling Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial - - Requisito Pólizas: - Póliza de transporte especial - Póliza RC por cada vehículo - Póliza contractual como proveedor de Nabors				

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturacionelectronica@nabors.com
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura • Orden de compra • Remisión / acta / planillas etc. firmadas • Dentro de la factura debe enunciar el GR (Código de recibido a satisfacción). • Reporte de Alquiler de Vehículos • Copia desprendibles de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores. Formato cumplimiento de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores.
<b>Contacto para Facturación</b>	DEISY LAVERDE Deisy.Laverde@nabors.com Número de contacto: (031) 5462121, Ext. 2113

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	05/02/2024
------------------------	------------

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	10:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Correo Electronico: angelo.cardenas@nabors.com – jasmin.torres@nabors.com Titulo de correo : Oferta servicios X42 febrer
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Angelo Cardenas Numero de contacto: 316 0234709 Jasmin Torres Numero de contacto: 318 269 6670

### OBSERVACIONES

1. SERVICIO DE BUSETA PARA TRANSPORTE DE PERSONAL: LA DISPONIBILIDAD Y CANTIDAD DE RECORRIDOS PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS ADMINISTRATIVAS LABORALES DEL PERSONAL EN LOS EQUIPOS Y LA NECESIDAD OPERATIVA 2. LAS EMPRESAS QUE PRESTAN LOS SERVICIOS DE CARRO TANQUES PARA TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL, AGUA DOMESTICA Y AGUA RESIDUAL DEBEN CONTAR CON EL PLAN DE CONTINGENCIA APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN POR LA CORPORACIÓN AMBIENTAL CORMACARENA. 3. POR REQUERIMIENTO CONTRACTUAL, LOS CARRO TANQUES DE AGUA INDUSTRIAL Y DE IGUAL FORMA EL CARRO TANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA DOMESTICA DEBE CONTAR CON LAS CONDICIONES TECNICAS ARRIBA REFERENCIADAS PARA LA CONTRATACION DEL MISMO (BOMBAS DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO, MANGUERAS PARA CARGUE Y DESCARGUE, MEDIDOR PARA EL CARGUE Y DESCARGUE (FLOWMETER). 4. EL SERVICIO DE CARRO TANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL DEBE CONTAR CON LOS PERMISOS DE CAPTACION DE AGUA INDUSTRIAL Y FRESCA, CON EL FIN DE ABASTECER AL EQUIPO, AGUA FRESCA PARA LA FASE DE CEMENTACIÓN. 5. EL CARRO TANQUE DE AGUA INDUSTRIAL ESTARÁ PARA EL RIG X38, PERO CUANDO SEA NECESARIO Y EN ALGUNAS OCASIONES SE DEBERA MOVILIZAR A LOS DEMAS TALADROS COMO LA OPERACIÓN LO REQUIERA 6. LAS TARIFAS COTIZADAS DEBERAN TENER EN CUENTA LOS BASICOS MINIMOS CONTEMPLADOS EN LAS TABLAS SALRIO LEGAL DE LA GUIA 16 DE ECOPEPETROL SI APLICA DE ACUERDO AL SERVICIO A OFERTAR (personal con dedicación exclusiva) NOTA: SON PARTICIPES DENTRO DEL METODO DE SELECCIÓN DE LA PRESENTE LICITACION AQUELLAS EMPRESAS HABILITADAS DENTRO DEL SISTEMA DE PROVEEDORES NABORS.